

# Murcia EL Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España : 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVOLVEN LOS ORIGINALS

### NAUFRAGIO DEL "SIRIO", IMPRESIONES Y NOTICIAS

Como sabemos dicho, desde ayer se encuentra en este puerto el vapor italiano «Adria», dispuesto a tomar a bordo todos los naufragos del «Sirio».

También hubo en nuestra anterior información, que a las cinco de la tarde de ayer se ordenó por el Consulado que procedieran aquellos al embarque en el mencionado buque, pero la orden no fue cumplida por todos ellos. Seguramente no llegarán a embarcar en la mitad.

Algunos de los que la cumplieron, una vez dentro del vapor «Adria» se arrepintieron de haberlo hecho, y exigieron el ser trasladados a tierra nuevamente, alegando como razón de peso, que el barco en cuestión es ya viejo y que han corrido un medio cental de agua.

Con tal motivo, se produjo alguna confusión tanto a bordo del «Adria» como en tierra, donde tuvieron que intervenir los agentes municipales y la benemérita para calmar los ánimos.

Un grupo numeroso de los que desembarcaron y los restantes que habían quedado en tierra se trasladaron al Consulado, donde en actitud poco tranquilizadora, expusieron sus quejas, manifestando su inquebrantable decisión de no volver a bordo del «Adria», añadiendo que deseaban ser alojados nuevamente en tierra.

Esta determinación era un nuevo conflicto a resolver, puesto que el Consulado, una vez acordado que pasarían a bordo del mencionado vapor, nada tenía preparado.

También hubo que tomar alguna precaución, reforzando la guardia municipal que había en aquella dependencia. La familia del vicecónsul italiano, señor Delgado, llegó a alarmarse y abandonó su domicilio ante la actitud amenazadora e intransigente de los naufragos.

Por fortuna, el señor cónsul general hallado cortó en un momento el conflicto, ordenando que volvieran a acomodarse todos en las posadas por cuenta del Consulado.

Conseguido lo que deseaban, se hizo nuevamente la tranquilidad y a las posadas se dirigieron, donde en breves momentos se les preparó una suculenta cena, compuesta de carne y pescado, en abundancia tal, que quedaron sumamente satisfechos y contentos.

Esta mañana, parte de los naufragos que embarcaron anoche en el vapor «Adria» han exigido que se les traslade a tierra, anunciando algunos que no regresarán a bordo.

Protestan de la compañía armadora del «Sirio» y del «Adria», por el mal trato que, según dicen, reciben, especialmente los emigrantes.

Dicen que la noche la han pasado pésimamente, por haberles acomodado en malas condiciones, amontonados y reventados, mujeres y hombres, prestando del desayuno, compuesto de café con leche, calificándolo de indecente brebaje.

El señor cónsul general ha acordado que estos individuos se anan a los que están en las posadas.

Algunos protestan de que otros, que disponen de dinero, estén hospedados en los hoteles, cuando verdaderamente, por la razón expuesta, en nada perjudican a los quejosos.

Como se ve, entre estos desgraciados, no faltan algunos elementos levantiscos, que crean dificultades.

En la pasada noche se ha recibido en el Consulado un telegrama de Génova, anunciando que mañana sábado llegará a Cartagena el vapor «Orion», del mismo tonelaje y condiciones que «Sirio».

Sigue creyéndose que la compañía general de navegación italiana, no piensa hacer el salvamento del «Sirio» por su cuenta, dejándolo para que lo efectúe, si quiere, la compañía aseguradora.

llos contornos, hay gran disgusto, pues después de los múltiples y humanitarios servicios que realizaron en el salvamento de naufragos, ahora tropiezan con la dificultad de que el público rechaza el pescado, cuya industria es el único medio de vida con que cuentan.

Por lo que se ve, estas pobres gentes son unas nuevas víctimas de la imprevisión y desaseo del capitán del «Sirio».

También tiene sufriendo grandes perjuicios el contratista del salvamento del vapor «Minerva», que se halla sumergido a poca distancia del «Sirio» desde hace once años.

Dicho señor contratista ha recabado del señor cónsul general de Italia una autorización para que se le permita continuar sus trabajos.

Según nos han informado, las ropas adquiridas en varios establecimientos por cuenta del Consulado, ascienden a unas 3.000 pesetas.

Tenemos entendido, que se ha dispuesto salir para Cabo de Palos en el remolcador del Arsenal los señores médicos de los vapores «Sirio» y «Adria» a inspeccionar el estado de los cadáveres que se dice salen a flote.

Está mañana en el primer tren que va a Los Blancos, ha salido con dirección a Cabo de Palos el médico segundo de Sanidad de este puerto Sr. Ruiz, en representación del señor director, con el fin de poder informar también a la Comandancia de Marina del verdadero estado de los cadáveres, por si llegara a constituir un peligro para la salud pública.

El cónsul general de Italia ha visitado al capitán general de Marina señor marqués de Pílares, para darle las gracias en nombre de su Gobierno, por los servicios prestados en el naufragio del «Sirio».

Tenemos entendido que la Sociedad de Comerciantes de esta plaza, ha hecho un donativo de 250 pesetas en favor de los naufragos.

También se nos dice que el exportador de minerales Sr. Enthoven, ha donado otras 100 pesetas.

El consul italiano ha hecho fijar hoy en las esquinas el siguiente edicto: «El sábado ó el domingo habrá en este puerto dos grandes vapores, «Italia» y «Orione».

El primero tomará a bordo todos los naufragos que quieran continuar su viaje a América.

El «Orione» y el «Adria» conducirán a Génova a todo el que quiera repatriarse. Invito a que se decidan por una cosa u otra.

Una vez que salgan estos vapores, se advierte que no vendrá ningún otro».

Unos otros, que se dice que el exportador de minerales Sr. Enthoven, ha donado otras 100 pesetas.

El consul italiano ha hecho fijar hoy en las esquinas el siguiente edicto: «El sábado ó el domingo habrá en este puerto dos grandes vapores, «Italia» y «Orione».

El primero tomará a bordo todos los naufragos que quieran continuar su viaje a América.

El «Orione» y el «Adria» conducirán a Génova a todo el que quiera repatriarse. Invito a que se decidan por una cosa u otra.

Seruega a todos los aficionados que gestionen la adquisición de pichones y notifiquen sus resultados al secretario de la Sociedad.

Biana

### AYUNTAMIENTO

(SESION DE AYER TARDE)

La presidió el alcalde D. Antonio López Gómez y concurrieron los concejales Sres. Requena, Palazón, López Sánchez Solís, Ruiz Funes, Alegría, Martínez Zamora, Visado, Ruiz Hidalgo, Ayuso, Asensio Iñán, Gascón, García (D. Antonio), Díez Puche, Blaya, Cánovas, Estañ, Cafavaca, Cremades, Balado, Martínez Teller y Alemán.

**Despacho ordinario**  
Se aprobaron cuentas.  
Se autorizó la adquisición de tubería para el servicio de riegos.

Se confirmaron varios fallos del Consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Ayuso se opuso a la confirmación de uno, que se refería a evitar el abuso de un particular que con una norria saca el agua a que no tiene derecho.

Sobre este particular hablaron los señores López Sánchez Solís, Belando y Alegría.

El alcalde cortó la discusión proponiendo que quedara el asunto, para estudio, ocho días sobre la mesa.

**Un buen proyecto**  
El alcalde dió cuenta de un importante proyecto beneficioso para Murcia, revelando el Sr. López Gómez, por los datos que dió a conocer, que le ha dedicado gran atención y que ha hecho un gran estudio. Lo merece.

El Sr. López Gómez empezó recordando lo que dijo en el acto de su toma de posesión: que los pueblos son grandes por el trabajo, la instrucción y la higiene.

La situación económica del Ayuntamiento no es muy halagüeña, pero en obras municipales hay ocupados más de doscientos obreros, que si no se les diera trabajo, los tendríamos ahí encima del Puente.

El problema de la instrucción está rastulto con la construcción de las magníficas escuelas graduadas.

La compañía Electromotora dirige eficio exigiendo la garantía del pago de cierta cantidad para hacer servicio de los riegos.

Ahora solo se riega dos horas y algunas veces es conveniente variarlas y no es posible esto por las dificultades que tiene la fábrica, bien sea por la demanda de alumbrado ó por otras causas.

La solución del problema, de higiene no encontraba medio de llevarla a la práctica, pero al fin, con la ayuda de un perito, somete al Ayuntamiento el estudio de su proyecto.

Lo considera bueno y como tal hay que engrandecerlo, recordando a este propósito el de su antecesor Sr. Peña, que para completarle ya está de camino el material necesario.

Las facilidades y economías que hemos encontrado para asfaltar calles hemos de de aprovecharla, continuando este trabajo.

La estufa de desinfección, que tantas veces se intentó adquirirla sin resultado, cree que ahora es cosa hecha. Recuerda con este motivo que los obreros fueron los únicos que acudieron a contribuir para su pago.

No pide nada a la sociedad de higiene ni al público.

El Ayuntamiento decidirá.

Para alimentar la estufa se necesita vapor de agua.

Trayendo un motor de gas pobre se conseguiría, y además se tendría fuerza para los riegos, instalación de arcos volcánicos y agua para fuentes públicas.

Todo esto sería permanente. El coste aproximado alcanzaría a unas 20.000 pesetas.

Hoy se pagan entre personal de riegos, Electromotora y luces extraordinarias de fiestas, por término medio, unas 28 pesetas diarias. Entonces no pasarían de 20; el servicio sería permanente; habría riegos abundantes, luz, y agua en las fuentes.

Terminó su interesante relato el señor López Gómez, diciendo que considera el proyecto beneficioso para Murcia, pidiendo que fuese tomado en consideración.

El secretario leyó el proyecto y demás condiciones.

El Sr. Ayuso pidió la palabra.

En la imposibilidad de disponer de un salto de agua, que facilitara fuerza propia, es el medio éste, el del motor de gas pobre, que nos soluciona la situación.

Como el Sr. García (D. Antonio) le manifestara si el vecindario podría utilizar el agua de los riegos, previo un precio módico, contestó el alcalde, que había remitido esta agua al laboratorio de Madrid para su análisis, pero que Murcia necesitaba aguas en calidad y cantidad, anunciando que de esto se preocupa y pronto dirá algo.

El proyecto de referencia pasa con carácter urgente a la comisión.

(El Sr. López Gómez abandonó el escanó, ocupando la presidencia).

### El naufragio del «Sirio»

Manifestó el alcalde que en su visita a Cartagena, vió al cónsul de Italia, a quien dió el pésame en nombre de Murcia por la catástrofe del vapor «Sirio».

### Visita al gobernador

Dijo el alcalde que se había posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil Sr. La Rosa, persona simpática, buenísima, que viene con muchos deseos de cooperar a cuanto sea para bien de Murcia, proponiendo que una comisión pase a saludarle.

### El Consejo de Hombres Buenos

El Sr. López Sánchez Solís, pide que en las reuniones del Consejo de Hombres Buenos no intervengan personas ajenas al mismo, ruego que, como era natural, se tomó en consideración.

Y terminó la sesión.

### TOROS EN ALICANTE

10 Agosto.

Satisfacción puede hallarse la Diputación provincial por el resultado obtenido en la fiesta taurina de ayer, cuyos productos servirán para enjugar algunas aflicciones de los menesterosos.

La afluencia de forasteros fué verdaderamente enorme. Nada menos que 3.500 viajeros llegaron por la línea de Murcia y 2.427 por la de Madrid si agregamos a estas cifras los que condujeron los coches y tranvías, no es aventurado calcular en unos ocho mil y pico los que vinieron a presenciar la corrida.

Brindo este dato a las empresas que temen dar corridas en días no feriados, sin comprender que el alma mater del negocio estriba en dar toros y toreros.

Y ahora dediquemos unos cuantos renglones a subsanar todo lo que el terrible laconismo del telégrafo — para que no se pierda la muletilla — nos hizo dejar en el tintero.

Ocupaban la presidencia el gobernador civil D. Carlos Valera y los diputados provinciales señores Pérez Girón y Cervera, a quienes asesoraba el antiguo e inteligente aficionado D. Antonio Montero.

Los presidentes, á fuer de buenos demócratas, introdujeron la innovación de sustituir los tiros largos por la modesta alpea y el popular hongo. En lo demás y más substancial, también rompieron viejos moldes, presidiendo con gran acierto. Nuestro aplauso por una y otra variante.

### Fuentes

El torero de las elegancias y también de los arreos seniles, Fuentes en su ma, empleó en su primero una faena de muleta sobre la mano derecha, para un pinchazo llevándose el estoque, otro en lo duro, media atravesada y un desoaballo al segundo golpe, dividiéndose los pareceres de los morenos. A su segundo, un murruveño bravo lo pasó de pitón a pitón despachándolo con media atravesada, que le hizo entregarse en brazos de Alones, y hubo palmoteo para el diestro. En su tercero y séptimo de la tarde, un Concha Sierra que llegó al último tercio quedado y desarmado, lo toreó a la defensiva nada más, recatando una estoada corta en lo alto. (Aplausos).

Pero donde demostró quien era don Juan fué en el último, al cual estoqueó en sustitución de Bombita.

Después de colocar un par monumental y de colocar otros dos al cuarteo superiores, empleó un trasteo sóbrio y elegante, para media de aquellas del califato de Córdoba (época de los onniadas, no de los abenarrájes).

En quites estuvo bien y trabajó toda la tarde incluso poniendo en suarte a los piqueros.

### Montes

Los que opinaban que el otro Antonio no iba a poder resistir la comparación con los dos fenómenos taurinos con quienes alternaba, se habrán convenido ayer de que Montes puede hombrear-se con cualquiera.

A su primero lo toreó solo y muy ocrea, para una corta en buen sitio; más pases y una estoada hasta las cintas, de la que rodó el murruveño hecho un taó. (Palmas generales).

Brindó su segundo a los espectadores de la zona tórrida, y después de una faena de muleta ocreada con olés, atizó una estoada superiorísima acostándose en el morriollo del pupilo de Veragua. Claro es que hubo una explosión de entusiasmos y Montes tuvo que cortar la oreja del animal. Al cual le colocó ade-

más tres pares al cuarteo, después de intentar en vano cambiarlo, preparándose el toro con inteligencia.

A su último, un Concha Sierra con unos cuernos fenomenales que los ponía a la hora suprema en las aubas, le dió unos cuantos pases por bajo y en redondo y media estoada en las agujas que hizo innecesaria la puntilla.

Tiempo empleado, dos minutos y medio, durante más del triple la ovación que escuchó.

Toreando de capa y en quites, con su seriedad y valentía acostumbradas Ca-chiporra le debió la existencia — después de adeudársela a los autores de sus días, — por el color magistral y oportunísimo que empleó Montes en una caída de verdadera exposición!

### Bombita

Que Ricardo trala ayer deseos de agradar vió desde los primeros compases. Bregó y bulló toda la tarde, dando ocrea de los toros con la alegría, vista torera y facultades en él inherentes.

A su primero lo envió al desolladero con una estoada una mijita desolladilla, previa una lucida faena. (Palmas generales.)

En su segundo y último que estoqueó, no tuvo tanta fortuna al herir, por fallarle la decisión conveniente al entrar, empleando tres pinchazos sin estrecharse, media alargando el brazo, otra sin soltar el arma y descabelló al tercer intento.

Terminada la faena ingresó en la enfermería donde le apreciaron una herida leve en el dedo índice, que se produjo con el estoque.

Paralelo, como siempre, es decir, superiorísimo.

Lo demás ya está debidamente inscrito en los anales del torero.

Y hasta el domingo en que Calerío y Jaqueta se las entenderán con cuatro buenos mozos de Aleas.

Y... venga de ahí.

### Rehiletes.

### ALBACETE

#### Un hombre ahogado

En el río Segura, término de Hellín cayó casualmente Francisco García Muñoz, que logró salvarse, pero pareció ahogado su hermano Cristóbal, que para auxiliarle se arrojó al agua.

9 Agosto

### PERROS VAGABUNDOS

#### Disposición de la alcaldía

Como continuación del bando publicado por la alcaldía de esta capital con fecha 22 de Julio próximo pasado, y cumpliendo lo resuelto por el Ayuntamiento, se hace saber:

Que desde el día 13 del corriente mes, serán perseguidos y cazados a lazo, por los dependientes de aquella, encargados al efecto, todos los perros que se encuentren en la vía pública sin collar y bozo seguro, los cuales permanecerán depositados en la Casa de la Ciudad por espacio de veinticuatro horas, á fin de que durante dicho plazo puedan ser libertados por sus respectivos dueños, previa entrega de la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos en el Negociado correspondiente; en la inteligencia de que transcurrido aquél sin haberlo verificado, se procederá al exterminio de dichos animales.

### CARTAGENA

#### D. Justo Aznar

En el último tren de anoche vino de Totana el senador por esta provincia D. Justo Aznar y Butigieg, el cual ha visitado esta mañana al capitán general Sr. Auñón.

10 Agosto

### BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 10 (11 n.)

Interior, 81'40.—Fin, 00'00.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 101'05.—Banco, 435'00.—Tabacos, 394'00.—París, 11'30.—Londres, 00'00.—Exterior París, 96'47.

### Orihuela

#### Gratitud

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Muy señor mío: El día 3 del actual, yendo con la familia a Jumilla, murió ahogado en el Segura mi marido Antonio Andreu, quedándonos en el mayor desamparo y sin protección mis hijos y yo, bajo un árbol en Orihuela, cerca del sitio mismo donde pasó la desgracia.

Ya bien entrada la noche se presentó en aquel lugar el corresponsal de EL LIBERAL José María Sarabia, el cual nos condujo a una posada de la población, donde estuvimos tres días sin carrear de nada.

Dicho señor me proveyó de ropa y dinero, no sabiendo yo de que manera pagarle su buen comportamiento.

Espero de usted que, haciéndose eco de mi desgracia y gratitud, dé las gracias en su ilustrado periódico a dicho señor y al pueblo de Orihuela en general.

Queda de usted afirma. s. s. q. b. s. m.,  
Isabel Pérez Muñoz.

### DIARIO DE MURCIA

#### PROYECTOS DEL ALCALDE

El calor de ayer hacia el sol el paragrífico del santo del día, de San Lorenzo, que sufrió el martirio del fuego, sobre una candente parilla. Fué uno de los días más reconocidos como de canícula; y el más propio para encontrar carbón donde quiera que se cavase en la tierra. Las horas del mediodía y de la siesta fueron terribles, porque el poquito viento que corría abrasaba.

Lo único refrigerante que ayer corrió por la población fueron las gratas noticias de las manifestaciones que hizo en la sesión del Ayuntamiento el señor alcalde, sobre su propósito de llevar el agua de riego á toda la ciudad. Y digo refrigerante, porque así como el orador sagrado que predicara ayer en San Lorenzo, no tendría que esforzarse mucho en demostrar lo horrible del martirio del santo, los propósitos del Sr. López Gómez, de llevar el agua á todas las calles secas y abrasadas de Murcia, en un día como el de ayer, se justifica (y se aplaude como las mejores iniciativas que puede tener una autoridad local. Mucho más cuando el propósito se ha concretado en hechos de preparación, que hacen presumir que el próximo verano tendrá Murcia realizada esa mejora.

Yo, por mi parte, lo creo ya como si lo viera; y el público, toda Murcia, que hace poco tiempo no daba fe á nada de lo que se prometía en el Ayuntamiento, lo creerá también. Porque estamos viendo que se hace algo, en efecto; que los alcaldes no quieren pasar por la Alcaldía sin dejar más recuerdo que el de que pengan su retrato en el salón de sesiones, sino que aspiran á que hable de ellos á la posteridad alguna mejora realizada. Y como vemos esto y lo tocamos, creemos á la fuerza, como creyó San.º Tomás.

Las mejoras que se hacen en una población, cuanto más útiles son en general, antes pierden su novedad de mejoras, sobre todo para el vulgo, que al disfrutárselas olvida pronto el tiempo que ha corrido de ellas. Pero el observado, no. En un breve período de tiempo se han hecho en Murcia cosas importantes, que recuerdan los nombres de varios alcaldes.

El actual se ha encontrado con el movimiento iniciado, con la opinión propicia, con el ejemplo inmediato, con la responsabilidad de un partido político, que lo ha llevado al Ayuntamiento a sustituir á otro alcalde y á emular la gestión de él y del partido conservador (hablando claro); y esto multiplica en el Sr. López Gómez los alicientes y energías que él personalmente tiene.

A lo cual digo yo: ¡Bendita sea la política, cuando se la reduce á esta hermosa competencia de hacer el bien de una ciudad y la felicidad posible de un pueblo! Porque vamos, pero de veras, á la higienización de Murcia, á la realización de una empresa tantas veces intentada y no acometida hasta ahora.

Es señal de buen augurio en la clase de alcaldes, como el Sr. López Gómez, que no olviden lo pequeño y accidental, si es que lo hay en lo que afecta al Ayuntamiento, por el entrafamiento de lo grande. No. El Sr. López Gómez, secundado por sus buenos amigos, hacen suyo, modificándolo, aquello de *Nihil municipi á me alienum*; y se ha creído en el deber de hacerse hasta empresario de toros para la feria, si no hubiese habido quien diera las corridas.

Yo no sé si alguna vez llegará Murcia á tener un alcantarillado completo; pero me atrevo á afirmar que no lo hará un alcalde solo por hígados que tenga el hombre.

Lo que creo es, que si se continúan haciendo alcantarillas, como las que el señor Peña hizo en la Merced, Platería, Jabonerías y Frertería, y el actual alcalde está haciendo en la calle de Sagasta, se conseguirá un gran saneamiento de esta población, cuyas malas condiciones me parece que se exagera demasiado.

La cifra más aterradora de mortalidad, en la última estadística sanitaria, que he visto de esta población, la da la tuberculosis pulmonar. Dato que aporote á estas líneas, para que no se olvide, ya que entre los proyectos del señor alcalde, se cuenta el de una estufa de desinfección para combatir las enfermedades contagiosas.

El día de ayer debió desinfectar mucho á esta población; porque el sol se bebió hasta las charcas. Estuvimos como en una estufa. Carbon por todas partes. Era San Lorenzo...  
José Martínez Torrel.



LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 10 de Agosto, enviada por TELEGRAMAS URGENTES.

PREMIOS MAYORES Con 250.000 pesetas

11.696 CARTAGENA

Con 100.000 pesetas

13.022 Pontevedra

Con 60.000 pesetas

17.550 Valencia

Con 6.000 pesetas

- 626 Bilbao
2.198 CARTAGENA
3.917 Madrid
4.618 CARTAGENA
5.554 Barcelona
6.876 Pamplona.
7.079 Oviedo
7.426 Zaragoza
9.056 Jerez
11.184 Puente Genil
12.393 Nules
13.476 MURCIA
13.874 Madrid
16.045 Barcelona
16.435 Antequera
Con 800 pesetas.

CENTENA

Table with 10 columns of numbers from 02 to 97.

Table with 10 columns of numbers from 1.008 to 1.999.

Table with 10 columns of numbers from 2.031 to 2.970.

Table with 10 columns of numbers from 3.008 to 3.976.

Table with 10 columns of numbers from 4.034 to 4.974.

Table with 10 columns of numbers from 5.024 to 5.968.

Table with 10 columns of numbers from 6.029 to 6.987.

Table with 10 columns of numbers from 7.011 to 7.959.

Table with 10 columns of numbers from 8.013 to 8.910.

Table with 10 columns of numbers from 9.005 to 9.988.

Table with 10 columns of numbers from 10.023 to 10.947.

Table with 10 columns of numbers from 11.005 to 11.965.

Table with 10 columns of numbers from 12.001 to 12.991.

Table with 10 columns of numbers from 13.000 to 13.999.

Table with 10 columns of numbers from 14.000 to 14.999.

Table with 10 columns of numbers from 15.000 to 15.999.

Table with 10 columns of numbers from 16.000 to 16.999.

Table with 10 columns of numbers from 17.000 to 17.999.

Table with 10 columns of numbers from 18.000 to 18.999.

Table with 10 columns of numbers from 19.000 to 19.999.

Table with 10 columns of numbers from 20.000 to 20.999.

Table with 10 columns of numbers from 21.000 to 21.999.

Table with 10 columns of numbers from 22.000 to 22.999.

Table with 10 columns of numbers from 23.000 to 23.999.

Table with 10 columns of numbers from 24.000 to 24.999.

Table with 10 columns of numbers from 25.000 to 25.999.

Table with 10 columns of numbers from 26.000 to 26.999.

Table with 10 columns of numbers from 27.000 to 27.999.

Table with 10 columns of numbers from 28.000 to 28.999.

Table with 10 columns of numbers from 29.000 to 29.999.

Table with 10 columns of numbers from 30.000 to 30.999.

6.000

Table with 10 columns of numbers from 6.029 to 6.987.

7.000

Table with 10 columns of numbers from 7.011 to 7.959.

8.000

Table with 10 columns of numbers from 8.013 to 8.910.

9.000

Table with 10 columns of numbers from 9.005 to 9.988.

10.000

Table with 10 columns of numbers from 10.023 to 10.947.

11.000

Table with 10 columns of numbers from 11.005 to 11.965.

12.000

Table with 10 columns of numbers from 12.001 to 12.991.

13.000

Table with 10 columns of numbers from 13.000 to 13.999.

14.000

Table with 10 columns of numbers from 14.000 to 14.999.

15.000

Table with 10 columns of numbers from 15.000 to 15.999.

16.000

Table with 10 columns of numbers from 16.000 to 16.999.

17.000

Table with 10 columns of numbers from 17.000 to 17.999.

18.000

Table with 10 columns of numbers from 18.000 to 18.999.

19.000

Table with 10 columns of numbers from 19.000 to 19.999.

20.000

Table with 10 columns of numbers from 20.000 to 20.999.

Armenios y tártaros.—Lucha sangrienta.

Viena 10. En Nucha se produjo una tremenda batalla entre armenios y tártaros. Resultaron setecientas víctimas. Las tropas lograron trabajosamente que cesara la matanza.

Galasparra

Fallecimiento La enfermedad que retenía en cama á D. Roque Piñero Hurtado ha tenido hoy un triste desenlace, por el que expresamos nuestro sentimiento á sus hijos y demás familia.

De toros

Varios amigos, entre los que recordamos á D. Gabina y D. Emilio Ruiz y D. Juan R. de Amoraga, salieron esta madrugada para Alicante, con objeto de presenciar la corrida. Celebraremos que haya quedado satisfecha su afición, y aporten nuevos datos á las discusiones taurómacas, que tanto han activado las recientes lidias de Cartagena.

La recaudación

También esta tarde la comisión recaudatoria, para las víctimas del incendio, ha hecho colecta, mostrándose satisfecha de las gestiones. Van recogidas unas 600 pesetas entre metálico y trigo y aun se espera que el señor diputado por el distrito y el señor conde del Valle de San Juan, aumenten la suma con algún donativo.

9 Agosto.

DE TOROS

EL CARTEL DE FERIA

La comisión de la Cruz Roja no se ha ido por las ramas al organizar las corridas de toros de la feria de Murcia. La observación del amigo D. Prudencio Soler ha sido tenida en cuenta, y lo celebró.

Sá va á dar una corrida, pero superior. Cartel que va á repartirse satisficé al más exigente.

La Cruz Roja ha ido derecha al tronco. Y por si esto fuera poco, me dicen que se hacen números por si es posible abaratar el precio de la entrada.

Si, que se abarate, á ver si las mujeres llenan la mitad de la plaza.

No debe olvidar la comisión lo de la división de la plaza, en sol y sombra, que la huerta quiere toros, pero con economía.

A hacerse pronto los programas y la propaganda, y que las compañías ferroviarias preparen y anuncien con tiempo la corrida del día 8; que un servicio barato de Cartagena, Lorca y Alicante, es la salvación de las corridas de esta plaza.

FIESTAS EN VILLANUEVA

Programa de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta villa, desde el 15 en adelante del presente mes, en honor de los patronos la Virgen de la Asunción, San Roque y San Juan Evangelista.

Solemnes funciones religiosas, iluminaciones, verbenas, fuegos artificiales y otros festejos públicos de importancia, amenizados por la notable banda de Archena.

Tres grandes corridas de vacas á beneficio de los pobres de este pueblo, en los días 15, 16 y 19 del corriente.

Se lidiarán y banderillearán seis reses cada tarde y una muerta á estoque, ó alguna más si á la empresa conviniere, de la acreditada ganadería de D. Juan Ya-

gü, vecino de Alcaráz, con la divisa blanca, verde y negra, por la cuadrilla siguiente:

Espada.—José López (a) Rizao. Banderilleros.—Gabriel Tarín (a) Al-mendrid, Antonio Ibañez (a) Voluntario, Francisco Martínez (a) Pachines, Eleuterio Crevillento (a) Venterito de Archena y un puntillero.

En los días 16 y 19 hará la arriesgada suerte de Don Tancredo el aplaudido y valiente Leandro Quinto Tendero, Rey del valor. Además en estas corridas hará las suertes del salto de la garrocha y cambio de rodillas en la res que salga con condiciones, el espada Rizao.

REFORMA DE LA LEGISLACION

DEL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Se ha remitido á la Junta central por la subcomisión regional de Castilla la Nueva el siguiente documento sobre esta importante materia:

Dictamen de la subcomisión regional de Castilla la Nueva sobre la reforma de la ley y reglamento del impuesto de alcoholes.

Siguiendo esta Comisión el método indicado en el real orden de 23 del pasado Julio y acomodando, por tanto, sus respuestas al cuestionario consignado en la Gaceta de 18 del mismo mes, inspirándose en el criterio de las informaciones recibidas, tenemos el honor de formular las siguientes soluciones:

Primera. Dice esta primera posición del cuestionario: «Simplificación y unificación de las actuales cuotas.»

Nuestro criterio en este punto es contradictorio: único impuesto sobre la destilación, sea de alcoholes neutros, de aguardientes compuestos ó de alcoholes desnaturalizados. Cuando mayor simplicación, mayor claridad y facilidad para su cumplimiento.

Segunda. «Tipo de la cuota ó cuotas que se fijen.»

Dentro de la variedad de especiales, debe haber para cada una un tipo único; uno para los productos vínicos, otro sobre los alcoholes desnaturalizados.

Las cuotas de cada producto destilado directamente, habrán de guardar relación con su riqueza alcohólica y con su valor en el mercado. Y sin que sea nuestro propósito ofrecer como tipo, sino como ejemplo, la siguiente escala, podría servir de modelo esta gradación:

Alcoholes neutros de vino y sus residuos, por hectolitro, 30 pesetas.

Aguardientes compuestos vínicos, obtenidos directamente hasta 67° centesimal, por ídem, 22 pesetas.

Los mismos aguardientes, de superior graduación, por ídem, 30 pesetas.

Alcoholes neutros industriales, por ídem, 60 pesetas.

Aguardientes compuestos ídem, hasta 67°, por ídem, 52 pesetas.

Los mismos, de superior graduación, 60 pesetas.

Alcoholes desnaturalizados vínicos, 10 pesetas.

Los mismos, industriales, lo que se acuerde.

Tercera. «Margen diferencial que se otorgará á los alcoholes de vinos.»

Estima la Comisión sobre este punto que sería de interés actual, aunque no permanente, teniendo en cuenta las necesidades de la viticultura y viticultura, y en tanto que exista exceso de producción, que se otorgara á los alcoholes vínicos un margen diferencial de 30 pesetas por cada 100 litros destilados.

Cuarta. «Reforma de la tarifa C, que se refiere á los aguardientes compuestos y liciores.»

La tarifa C debe desaparecer en absoluto, remplaceándola con los ingresos que habrá de producir el nuevo impuesto, á que se refiere el siguiente punto del cuestionario y que pasamos á contestar.

Quinta. «Sustitución de los gravá-

menes de la aludida tarifa C por un impuesto de patentes.»

No se atreve la Comisión á dicitarse por la forma de patentes; pero lo que sí con-signa es: que los aparatos ó fábricas que, por virtud de la reforma del impuesto único sobre destilación directa, elaboren sus productos potables con alcoholes ó aguardientes compuestos directos con derechos pagados á la salida de las fábricas productoras, deben quedar sujetos á un impuesto, llámese de patentes, llámese industrial, para contribuir, como es justo, al sostenimiento de las cargas del Estado en la proporción de los derechos y atribuciones que la Hacienda les concede, compartiendo con el comercio estas sagradas obligaciones.

A este objeto, podrían clasificarse en cuatro grupos, debiendo figurar el primero en el tipo superior de tributación comercial y siguiendo los demás en escala gradual, con lo cual se aseguraría la Hacienda un respetable capítulo de ingresos:

Sexta. «Modificación de las disposiciones que restringen la producción de los alcoholes desnaturalizados.»

En este punto, estima la Comisión que la reforma debe proteger el principio de libertad de acción, para que cada fabricante pueda desnaturalizar, en la proporción que le convenga, el alcohol vínico y sus residuos, haciendo desaparecer el monopolio de hecho que hoy existe en favor de esa entidad que sirve al mercado general de España, con precios y condiciones que son naturales en casos de privilegio y exclusivismo.

Séptima. «Disposiciones relativas á la destilación, con franquicia de detechos, por los cosecheros de vinos.»

Es este uno de los puntos de mayor gravedad en el orden moral y material; en el moral, por el escandaloso fraude que se viene cometiendo, haciendo circular alcoholes con el nombre de vinos; en el material, por la merma de ingresos que esto significa para el Tesoro público, y por la lucha ruinosa á que tiene que someterse el comercio de buena fe en esa competencia de ventaja que en el mercado establecen los que por poderío ó por habilidad saben burlar las leyes. Y como á esto contribuye muy eficaz y directamente el alambique en las propias bodegas y la franquicia otorgada por la legislación vigente, la Comisión estima que debe prohibirse en absoluto la franquicia de derechos y el alambique en las bodegas, siendo preferible que se surtan del alcohol necesario con derechos pagados y en todo caso que se les devuelva el importe de las cantidades debidamente invertidas en los encabezamientos justificados.

Octava. «Forma y condiciones de la eycción del impuesto.»

El impuesto se devengará desde el momento en que exista el producto que deba causar el asiento del día en el libro de la fábrica. El pago debe diferirse hasta el momento en que el fabricante solicite el documento de circulación; pero nunca consentir que ésta se verifique sin haberse efectuado el ingreso del impuesto, en la forma que se establezca, y suprimiendo las actuales cuentas de garantías, que dejan mucho que desear.

Encargada del régimen, administración y cobranza la misma Administración pública, descartada en absoluto toda idea de conciertos y arrendamientos, que no hacen ningún favor al régimen ni al comercio.

Novena. «Régimen especial de las bodegas para la crianza de los vinos.»

Debe darse á estas bodegas la mayor suma de facilidades para sus operaciones; pero, al lado de esas concesiones, debe hacerse desaparecer la cuenta de garantías y prohibir que contengan clase alguna de bebidas ni productos alcohólicos para el consumo interior y exigirles la justificación de la inversión como al cosechero.

FOLLETON DE «EL LIBERAL»

VIZCONDE PONSON DU TRRAIL

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor

SEGUNDA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA OPERA»

La determinación del marqués, de no cenar en casa aquella noche, me revelaba de momento de cumplimentar la orden de la baronesa y me ponía al abrigo de toda sospecha por parte suya.

Desoso de saber lo que aquella noche ocurriría, llegada que fué, me oculté en sitio próximo á la puerta del jardín de la baronesa. Largo rato llevaba en mi escondite, cuando vi avanzar un hombre embocado hasta los ojos, andando cautelosamente y como si tratase de no ser visto. Llegado que hubo á la puerta del jardín, se ocultó en el hueco de la misma, quedando envuelto en la penumbra. Yo, desde la rama de un árbol vecino, le observaba, y pude reconocer al marqués. Una hora próximamente había transcurrido, cuando un nuevo personaje apareció en escena. Era el vizconde de Ralph.

El marqués, adviniendo que el buito que avanzaba no podía ser otro que su rival, penetró resueltamente

en el jardín, dirigiéndose hacia el pabellón, á cuya entrada halló á la baronesa que, al verle, creyendo que era el vizconde, exclamó:

—¡Ralph!

—Os habéis equivocado, señora—dijo el marqués.—La obscuridad que reina y vuestros deseos, os han hecho confundirme con vuestro amante número dos.

—La baronesa dió un grito de terror, y en aquel mismo instante el vizconde compareció, encontrándose cara á cara con el marqués. La situación era violenta para aquella infame mujer, que de un modo tan inesperado se encontraba ante sus dos amigos. Con la particularidad de que, según las instrucciones que aquella mañana me había dado, creía que el marqués hubiese muerto envenenado por mí. Puso fin á aquella escena mi amo, el que dirigiéndose al vizconde, le dijo:

—Caballero, los dos somos amantes de esta mujer, y para evitar el ridículo no nos queda otro recurso que batirnos y que uno de nosotros muera.—Y desmembrándose de su capa mostró á su rival dos espadas que al efecto llevaba, diciéndole:

—Elegid, vizconde.

Este tomó una espada al azar, y respondió con calma:

—Tenéis razón, marqués, uno de los dos está de más en el mundo.

Quisieron batirse en aquel mismo sitio; pero la obscuridad era tal, que se vieron precisados á salir á la calle y batirse á la incierta luz de un farol. La baronesa, comprendiendo que sería comprometido para ella el que la puerta del jardín permaneciese entornada, la cerró, una vez que salieron los dos adversarios. Los dos rivales, dispuestos á exterminarse, se abalaron con vigor; ambos tiraban bien, y como los dos amaban, á cual más locamente á la baronesa, no im-peraba en ellos esta idea que la de la muerte. No sé

lo que duró el combate, tal vez diez minutos, veinte; pero á mí me pareció un siglo. Por fin, uno de los adversarios dió un grito y cayó desplomado en tierra. Era el vizconde de Ralph. El marqués dió ligeramente con el pie al cadáver y se alejó; yo descendí del árbol, y habiendo adquirido la certeza de que el vizconde estaba muerto, le arrastré hasta la puerta del jardín, donde, al amanecer, le hallaron los barrenderos de la villa. El marqués se retiró á su casa, donde, una vez pasada la excitación del duelo y reflexionando que á causa de una mujer caprichosa había matado á un hombre, se levantó la tapa de los sesos aquella misma noche. A la mañana siguiente de haberse verificado el duelo, me presenté á la baronesa, manifestándole haberme sido imposible echar el contenido del frasquito que me dió en la copa del marqués, en razón á que éste no había cenado en casa. Ella nada sospechó y seguí mercedendo su confianza. Ahora, señor, dijo Juan, ya conocéis la muerte trágica del vizconde de Ralph y el marqués de P...

El coronel sonrío como pudiera hacerlo Satanás ante la perspectiva de la condenación de un alma, y exclamó:

—La hora de la expiación se acerca.

Después, mirando fijamente á Juan, le dijo:

—Al igual que los secretos que acabas de revelar-me, me pertenecen. ¡Ay de tí si no te asocias á mi venganza!

—Os pertenezco en cuerpo y alma, señor—repuso el vizconde de la baronesa.

—¡Conoces algún pescador de los cercanías!—preguntó el coronel.

—Sí, señor.

—¿De qué familia?

—Es un pilijo redomado que por cinco francos vendería su alma al diablo; sus compañeros de profesión le llaman el tío Guallec.

—Y la barca de ese pescador—objetó el coronel—¿tiene el suficiente cabida para seis ó más personas?

—Seguramente.

—En ese caso, en cuanto yo te avise, te avisarás con ese hombre, y mediante una buena retribución le pondrás á nuestras órdenes.

—Entendido—respondió Juan.

—A más de esto—añadió el coronel—precisa que te enteres dónde podremos disponer de una silla de postas en un momento dado, á fin de que, cuando yo te indique, esté preparada más allá de Vaunes, á la entrada de un bosque, sitio en el que recogerá un v sjeiro para conducirte á París.

—Descuidad—respondió Juan—mañana mismo trataré de dejarlo todo corriente.

Los dos cómplices abandonaron aquel solitario lugar y se dirigieron al castillo, donde todos dormían.

Antes de seguir más adelante nos es necesario volver á París y ocuparnos de Armando, el hijo del coronel.

XXXV

Nuestros lectores recordarán que al despedirse el coronel de su hijo, para dirigirse á Bretaña, le prometió que, á cambio de que permaneciese tranquilo y sin salir de casa, se comprometió á que la baronesa de Santa Lucía le amara.

El joven cumplió en parte su palabra, y los ocho primeros días se abstuvo de salir á la calle. El noveno día de su voluntario encierro recordó que la noche en que sorprendió á la baronesa con el conde Stewan, éste le había prometido batirse con él, transcurrido un plazo de quince días, con objeto de poner á cubierto á la baronesa de toda sospecha; así fué que,

olvidando la promesa hecha á su padre, resolvió buscar al conde, y batirse con él.

Dos hombres habían compartido con Armando sus dolores y esperanzas. Uno era aquel amigo que le había servido de testigo en su primer duelo, y el otro, Alberto, el mismo que le presentó á la señora de Santa Lucía la noche en que éste dió el baile de trajes.

Temiendo el hijo del coronel que sus propósitos fuesen adivinados por Job, obró cautelosamente y e viejo soldado nada sospechó.

Una noche, Alberto propuso á Armando ir á la Ópera. Se representaba Guillermo Tell y el hijo del coronel aceptó. Cuando los dos jóvenes ocuparon un palco proscenio, el espectáculo había comenzado, Armando dirigió sus gemelos á otros palcos, distinguiendo en uno de ellos al conde Stewan que parecía entregado á hondas meditaciones.

—¡Piensa en ella!—murmuró el joven, y la ola negra de los celos invadió su espíritu.

Alberto, que no se ocupaba en otra cosa que en admirar la belleza de unas damas que había en un palco vecino, no vió al conde Stewan; por tanto, no pudo sospechar ni remotamente los propósitos de su amigo.

Terminado el primer acto y con pretexto de dar un paseo por el foyer, Armando, cogido del brazo de su amigo, salió del proscenio, dirigiéndose por los corredores hasta llegar á la puerta del palco que ocupaba el conde. Como le extrañase á Alberto, el hijo del coronel le dijo que había visto á un amigo suyo en aquel palco y deseaba hablarle. El enamorado joven llamó discretamente á la puerta, la cual no tardó en abrirse: Alberto quedó asombrado al ver al conde Stewan, y adviniendo el objeto que hasta aquel sitio había guiado á su amigo, se concretó á ser mudo espectador, ya que era tarde para evitar el lance,



Décima. «Devolución de los derechos la exportación de alcoholes.» No debe dificultarse la exportación nacional, al contrario; pero no deben rein-

Undécima. «Las demás modificaciones convenientes que con la producción el impuesto se relacionen.» Estima la Comisión que deben simpli-

No debe permitirse la circulación de cantidad alguna, a excepción de las que se detallan al mostrador, bñ el correspondiente documento, estableciendo pe-

Mediación del reglamento de carácter urgente. Difícil, por no decir imposible, ha de ser intentar reformas en el reglamento mientras no se modifique la ley, puesto que los reglamentos no son más que co-

Hay que acabar con ese fraude escandaloso de circulación de alcoholes con factura de vinos ó vinos de diversa graduación, cuyo origen radica principal-

El comercio no ha regateado, ni regateará nunca al Gobierno, la cuantía de recursos que necesita, pero sí pide y espera que se le atienda en sus quejas, li-

La mayor suma de libertades con una responsabilidad eficaz para que, cumpliendo cada cual sus deberes, se asegure al Estado sus necesarios rendimientos y no se lesionen recíprocos derechos de las clases sociales.

En los informes parciales que se acompañan, podrá la Comisión central encontrar mayores detalles, principalmente en el de la Sociedad patronal de gremios de vinos, aguardientes, alcoholes y licores nacionales y extranjeros.

Madrid, 7 de Agosto de 1906.—Por el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Ruperto J. Chávarri.—Por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Cristóbal Mesquita.—Por almacenistas de alcoholes, José Reguena.—Por detallistas de alcoholes, Eulogio Anón.

—Escuela Normal de Maestros.—Debiendo presentar las instancias de las alumnas que desean tomar parte en los próximos exámenes de Septiembre en la segunda quincena de Agosto en la secretaría de esta escuela Normal de maestros de once á doce de la mañana, se avisa á las interesadas por medio del presente anuncio, con el fin de que lle-

—Audencia.—Paral día 11 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Cayetano y otro. Defensor señor Jover; procurador señor Trigueros. Sección segunda.—Una de La Unión, por lesiones, contra Antonio Perona Defensor señor Soriano; procurador señor Agosto.

Otra de Lorea, por hurto, contra Benito Sánchez y otro. Defensor señor Durán; procurador señor González Sanz. Agua de Violetas: Gran perfume. Un litro 10 ptas. Perfumería Morell.

—El presidente de la Diputación.—El presidente de la Diputación D. Dionisio Alózar, ha llegado ayer á Murcia, dirigiéndose seguidamente al gobierno civil donde ha tenido una larga conferencia con el Sr. La Rosa.

—Juguetes para los niños pobres.—Los vecinos de esta capital que quieran interesarse en el suministro de los juguetes que han de adquirirse para regalarlos á los niños pobres en la próxima feria de Septiembre, pueden comparecer el martes 14 de los corrientes, á las doce, en el despacho de la alcaldía, con muestras de ellos y precios.

—Las Paletas: Vino Claret, Albaria y Blanco Bardillo, Calle Agudera.

—Hospital.—Ha sido auxiliada por el médico de guardia en el hospital, Sr. Fravia, una

joven oriada de servicio de la calle de Mariano Padilla, que se tragó un afil-

Su estado no inspiraba al parecer cuidado.

—Cervecería Seguir Café especial.—De verano.—Han salido: Para Puerto de Mazarrán, procedente de Alhama, D. Diego Vivanco.

Para Torrevieja, D. José Sánchez Martínez, don José Caravaca, don Mariano Arroz.

Para Alicante, D. Pedro Box, D. José Abellán Lorente y D. Mariano Jiménez. Para Aguilas, D. Francisco Fresnoa y D. Antonio P. Suaver.

Para Los Alcazares, D. Francisco Martínez Alcazar.

Para Cabo de Palos, D. Juan Pedro Navarro.

Para San Javier, D. Laureano Albaladejo.

—PRÉSTAMOS.—Victorio, 44. Un año y hasta dos años de plazo. Se cobra el 3 por 100 y menos en operaciones importan

—San Cayetano.—En Montegudo se celebrará la tradicional fiesta de San Cayetano con los actos siguientes.

Esta noche á las diez se quemará un magnífico castillo por el pirotecnico de Beniel D. José García Morales.

Mañana á las nueve de la misma será la función religiosa, en la que hará el panegirico del santo el profesor del Seminario D. Pedro Morales Pérez.

A las once se repartirán trescientos kilos de pan á los pobres.

Por la tarde á las seis saldrá la procesión con la imagen de San Cayetano, á cuyo acto asistirá la banda de música de Santomera.

—COGNAC-TERRY en las convalecencias.—La guardia civil de Blanca ha denunciado á varios individuos por pescar con redes.

En Puebla de Soto ha capturado la guardia civil á José Manzano García, autor del robo de 275 pesetas á Victoriano Moreno Pastor.

Se han recuperado 135 pesetas.

Ha regresado á Murcia el presidente de esta Audiencia provincial D. Cristóbal Gironés.

Ha sido nombrado y se ha posesionado de su cargo, el nuevo secretario del Ayuntamiento de Caravaca D. Miguel Martínez Carrasos.

En el día de hoy existen en esta cárcel 265 presos.

—VIDA RELIGIOSA.—VELA Y ALUMBRADO.—Día 11, en las Isabelas, por la intención de D. José Están Artega.

Mañana en Santa Clara. SATORRAL.—Día 11, San Tiburcio, Santa Filomena, virgen, Santa Susana.

EN LA MERCED.—Al toque de oraciones, la novena de San Roque.

—El domingo 12 continúan los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Remedios, por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco, con sermón á cargo de D. Antonio Marcos Cárcelos.

Se aplican los ejercicios de este día en sufragio de: D. Juan Belando Melendez, sus padres y hermanos.

SAN JOAQUÍN.—Hoy comienza la novena de San Joaquín en la iglesia de Santo Domingo.

Se celebrará por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. Se aplican los cultos en la forma siguiente:

Día 11, por la mañana, D. Mariano Palares y esposa, por su hijo D. José y tíos D. Joaquín Palares y D.ª Joaquina Dato.

Por la noche, D. Joaquín Bagueñas, por su padre D. Joaquín y su tío don José María Bagueñas.

El día 12, por la mañana, las señoritas Emilia y Fuensanta de Lema; por sus padres D. Carlos y D.ª Fuensanta y don Joaquín Máximo.

Por la noche, D. Joaquín Ayuso, por su padre D. Joaquín.

—PARA LAS DAMAS.—Paris. Hace un año, algunas elegantes se presentaron en los bañeros más favorecidos luciendo originalísimos sombreros de papel á determinadas horas del día. Se habló del asunto en serio y en broma, se calificó de genialidad lo hecho por las atildadas damas y en general se reconoció que los tales sombreros eran muy lindos y graciosos. Pero tuvieron escasa aceptación.

Sin embargo, les sembreritos de papel han hecho nuevamente su aparición. Su adorno hace con papel, tul, flores, ó plumas, siendo el color del sembro muy delicado y resultando todo él muy sólido. Su fabricación no puede resultar más fácil ni más rápida, y, por consiguiente, es sumamente económica.

Lejos de presentarse obstáculos á su adopción, el número de ellos crece diariamente en razón directa del número de bromas de que se hace objeto á estos novísimos sombreros. Sin embargo, no les auguramos buena fortuna. Es muy cierto que son económicos, pero lo son mucho más que los de paja y los de bordado: He aquí dos modelos lindísimos, de encantadora sencillez y sumamente económicos: Canotier de paja verde, adornado con anchá cinta pekín á rayas blancas y negras, que rodea la copa y remata en un gran lazo, complementando el adorno un caché signe de cinta. (Donde se va á encontrar cosa más sencilla y al par graciosa.)

El otro modelo es una «charlotto» de bordado inglés. Los ondulados volantes

que caen sobre el pelo están bordeados por estrecho encaje. Adórnanle un lazo y grueso nudo de satén. ¡Hablamos de las innovaciones hechas en los accesorios y detalles del vestido, para que éste se halle en consonancia con aquellos! En los bañeros está es donde más se han reflejado estos cambios, dándonos á conocer modelos lindísimos.

Los hay de marabú nacarado, constituyendo acaso la más sugestiva confección del año. Se agitan y parecen temblar al menor soplo del aire; vuelven y cifien dulce y amorosamente los contornos que se desean y preservan de la humedad de los anocheceres del estío. Otras elegantes, buscando hacer «pedant» con el sombreo recien adoptado, lucen sobre sus redondos hombros de las llamadas «Colmanas», de las cuales recuerdo una bellísima, de tul Maliner color madera, terminada en pliegues de terciopelo del mismo color.

Tales son los derroteros que la moda parece dispuesta á imponerse en esta época de calores con su delicada tiranía, y, á buen seguro, que más de una elegante te habrá de recibir y aceptar por esta vez con agrado los mandatos que la voluntad y adorable diosa nos dicta sonriendo.—O.

—A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LA REGION.—Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de Murcia y á los veraneantes, tengan la bondad de comunicar á la Administración de EL LIBERAL todas las faltas que observen en los servicios de su periódico, con el fin de evitar en lo posible, con conocimiento perfecto, los abusos que se vienen cometiendo en las fajas de nuestros abonados.

—BARCELONA.—(POR TELEGRAMA) Manifestación de protesta.

Barcelona 10 (9 n). Se organiza una manifestación para el domingo contra la condena que se ha impuesto al director de La Campana de Gracia.

—Huelga de carreteros.—Por las dificultades que encuentran para recoger arena en la playa se declarará en huelga los carreteros.

—Monte incendiado.—Avila 10 (5 t). En el monte llamado Humbrías estalló un gigantesco incendio, destruyendo varias hectáreas de plantío.

—Huelga de mineros.—Huelva 10 (6 t). Se produjo una colisión entre los mineros huelguistas y los esquilros.

—El director de las minas ha pedido fuerzas de la guardia civil, pues se temen serios conflictos.

—San Sebastián.—(POR TELEGRAMA) Banquete.—Declaraciones de Guillón.

San Sebastián 10 (9 n). El lunes se celebrará un banquete en el monte Uña, asistiendo Canalejas, Guillón, García Prieto y otros prohombres.

—Subasta de una iglesia.—(POR TELEGRAMA) El rematante.

Palma 10. Se subastó una iglesia de San Antonio, que motivó tantas discusiones.

—Viaje del «Numancia».—(POR TELEGRAMA) Crucero de instrucción.

Ferrol 10 (6 t). A fin de mes se ultimarán las obras que se hacen en el «Numancia» para transformarlo en escuela.

—Los republicanos españoles.—(POR TELEGRAMA) Congreso aplazado.

Buenos Aires 10. La liga republicana española, accediendo á los deseos de los comités de las repúblicas del hemisferio norte, ha aplazado el Congreso proyectado para el 29 de Septiembre, deseado además que coincida con la presencia de Lozano.

—La cuestión religiosa.—(POR TELEGRAMA) El Consejo de mañana.—La ley de asociaciones.

Madrid 10 (11 n). Mañana se celebrará Consejo de ministros á las cuatro de la tarde en el ministerio de la Guerra.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Madrid.—(POR TELEGRAMA) El kaiser y el rey Eduardo.

—Detención de los lecheros.—Análisis de la leche.—Excitaciones de la prensa.

Al enterarse las autoridades de lo ocurrido, acudieron á los Cuatro Caminos.

—Se ha detenido al dueño de la lechería de la calle de Bravo Murillo, que fue donde se expendió la leche, y á un cuñado suyo, encargado, según dijo aquí, de adulterar el líquido echándole agua.

—En éste se analizó demostrándose que estaba descompuesta y que así se vendió al público.

—La prensa excita el celo de las autoridades para que investiguen los establecimientos que venden sustancias alimenticias y persigan á los comerciantes de mala fe que negocian á costa de la vida del vecindario.

—Los españoles en Cuba.—(POR TELEGRAMA) Grata excursión.

Habana 10. El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

—El ministro plenipotenciario español señor Gaitan de Ayala, ha hecho una excursión por el interior de la isla, acompañado del director del Diario de la Marina, Sr. Rivero.

# LOS ALCAZARES

al público los baños termales, café y restaurant del Hotel-Baño de La Encarnación. Habitaciones amuebladas á 450 pesetas diarias, desde el 15 de Mayo al 10 de Julio y del 1 al 30 de Septiembre. Del 10 de Julio al 31 de Agosto, 2 pesetas diarias. Del 10 al 20 de Agosto, precios extraordinarios. Precios de la Fonda: Papillaje diario con habitación, y comidas, 6 pesetas. Almuerzo ó comida, 3 pesetas.

# LA ESPAÑOLA

DEPOSITO DE MADERAS DE TODAS CLASES para construcción y carpintería. Ruiz, Clemares y Comp. - Corvera, 25.-Murcia.

las Cortes en la primera sesión un proyecto de ley de asociaciones.

Dávila se ocupará todo el mes de Septiembre en redactarlo.

Tendrá el proyecto á que se sometan á la ley común las corporaciones monásticas y en cuanto afecta á las órdenes dedicadas al ejercicio de industrias se las someterá á que se preceptúan para los demás ciudadanos.

Respecto á las órdenes extranjeras aquí establecidas, venidas en su mayoría después de expulsarlas de Francia, se las obligará á que se nacionalicen en España sujetándolas á la regla general, expulsando á aquellas que no acepten la invitación.

—EL CONSEJO DE MAÑANA.—(POR TELEGRAMA) Lo que tratará.

Madrid 11 (2 m). El Consejo de mañana se celebrará á petición de Navarro Reverter y Dávila para tratar de los presupuestos y del crédito extraordinario para reorganizar la policía.

—Se hablará del conflicto que se teme estalle en Barcelona con motivo de la condena del director de La Campana de Gracia por un Consejo de guerra, aplicándole la ley de jurisdicciones.

—También se hablará de las negociaciones con el Vaticano.

—Se leerá una interesante real orden de Jimeno, regulando la enseñanza.

# EXTRANJERO

—Listea 10. Vapor encallado.

—Telegrafian de las Azores, que en Punta Delgada ha encallado el vapor yanqui «Brooklyn», que conduce de Marsella á Nueva York trescientos emigrantes.

—Premio Nobel. Londres 10. En 1907 se concederá á Roosevelt el premio Nobel por la paz entre Rusia y el Japón.

—Co-regente de Holanda. Amsterdam 10. Al príncipe consorte D. Enrique, se le ha nombrado Co-regente de Holanda para disminuir los trabajos y fatigas de la reina Guillermina.

—El kaiser y el rey Eduardo. Berlín 10. El kaiser llegará á Kromber en automóvil el día once.

—Allí se reunirá con el rey Eduardo que irá por ferrocarril.

—Comerán en el castillo imperial.

—El día 16 marchará el rey Eduardo á Makenbad.

—De Servia.—Temores de revolución. Belgrado 10. La situación política inquieta al rey Pedro y al Gobierno, recordando la tragedia de la reina Draga.

—Aumenta en el ejército la esferovocencia, principalmente contra la dinastía.

—Diariamente gana la agitación adeptos entre los oficiales y cadetes.

—El Gobierno teme una revuelta militar y se prepara para ahogar la propaganda antidinástica.

# PEDRO DOMEKO

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintana.—Hotel Niza.

# LAS "AGUAS Y SALES"

de Medina de Aragón son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

# CLICEROFOSFATO de Carl granulado de Moreno.

Indicado en la neurastenia, histerismo, depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escurfismo, tibercolosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfaturia) y los síntomas que acompañan á esta afección; utilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay prostración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho 26, Murcia.—D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena.—Bres. Buen Hermanos, La Unión.



ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso, el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones, verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca

La empresa del coche de Caravaca ha dispuesto que durante la presente estación y como en años anteriores, se cambien las horas de salida y llegada del mismo en la forma siguiente:

Coche ascendente, sale de Murcia á las 9 de la noche; llega á Alcantarilla á las 9:45; á Mula á la una de la madrugada; á Bullas á las 3; á Cehegín á las 4:50 y á Caravaca á las 5 de la mañana.

Coche descendente, sale de Caravaca á las 9 de la noche; llega á Cehegín á las 9:30; á Bullas á las 11; á Mula á la una de la madrugada; á Alcantarilla á las 4:15 y á Murcia á las 5 de la mañana.

Se ha establecido una rebaja de 50 céntimos por asiento en los trayectos de Caravaca y Cehegín.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Torrevieja, Alicante) and departure/arrival times.

Table with columns for routes (e.g., Alcantarilla, Cartagena) and departure/arrival times.

Table with columns for stations (e.g., Madrid, Alcazar, Chinchilla) and departure/arrival times.

Table with columns for stations (e.g., Cartagena, Chinchilla, Alicante) and departure/arrival times.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

POBREZA DE SANGRE FALTA DE APETITO

Hemoglobina Asimilable 3 Ptas. FRASCO

Los desvanecimientos, inapetencia, desarreglos, falta de fuerza y todas las enfermedades que tienen por causa la anemia, se combaten pronto con este preparado.

STENGRE

Advertisement for 'VICAS DE ACERO' (Iron Bars) for buildings, highlighting durability and low cost.

Advertisement for 'Diario de Avisos de Alicante' (Daily Notices of Alicante).

Advertisement for '6 DUROS SEMANALES' (6 Weekly Dollars) and other services.

Advertisement for 'LA UNION EL FENIX ESPAÑOL' (The Union The Spanish Phoenix) insurance company.

Advertisement for 'Línea de Tintoré y Comp.' (Dyeing Line) with services between Barcelona and Cartagena.

Advertisement for 'DIANA' (Diana) and other products.

Advertisement for 'De Balsicas' (Balsicas) and other services.

Advertisement for 'EL DIA' (The Day) insurance company.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' (General Transatlantic Company) shipping services.

Advertisement for 'PASTOR CIRUJANO - DENTISTA' (Pastor Surgeon-Dentist) and other services.

Advertisement for 'ALTO AQUI' (Stop Here) and other services.

Advertisement for 'C.ª internacional de electricidad' (International Electricity Company) and other services.

Advertisement for 'JESUS, MARIA Y JOSÉ' (Jesus, Mary and Joseph) school.

Advertisement for 'NORIAS ECONÓMICAS' (Economic Wells) and other services.

Advertisement for 'Los Alcázares' and other services.

Advertisement for 'COSAS DE LA CALLE' (Things of the Street) and other services.

Advertisement for 'ACADEMIA PREPARATORIA' (Preparatory Academy) for military careers.

Advertisement for 'CARTAGENA BALNEARIO DE S. BERNARDO' (Cartagena Balneario de S. Bernardo).

Advertisement for 'De Portmán' and other services.

Advertisement for 'CARBURO DE CALCIO' (Carbide) and other services.